



EXPTE. Nº 57.612.-

SANTA FE, 26 de Marzo de 2012.-

VISTO las presentes actuaciones por la cual Secretaría de Posgrado eleva a consideración del Cuerpo, la solicitud del Ing. Juan Pablo Vicente SZYMULA, de reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs), por la realización del Seminario de Tesis: "Análisis de la evolución de sequías con metodologías de teledetección" desarrollado el 02 de Septiembre de 2011.

ATENTO que se cuenta con la certificación correspondiente firmada por la Dra. Virginia VENTURINI y el Dr. Raúl PEDRAZA, de fecha 02 de Septiembre de 2011, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1.- Reconocer al Ing. Juan Pablo Vicente SZYMULA (D.N.I. Nº 27.001.970), alumno de de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, seis (6) Unidades de Crédito Académico (UCAs) por la realización del Seminario de Tesis: "Análisis de la evolución de sequías con metodologías de teledetección".

ARTÍCULO 1.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN C D Nº 016/12.**